



Cartagena, 18-07-2017

Señora:

MARTA CECILIA DELGADO NIÑO

Calle 55ª N° 23-31 Apto 302

martadelgadon@gmail.com

6957729-3208401145

Bogota- D.C

Asunto: Respuesta a sus oficios con Radicado 20179040018282 de 14 de Julio de 2017 obrante dentro de los expedientes IEV-15551 concretamente solicitud de copias de la totalidad de folios de los expedientes jurídicos.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito brindar respuesta a sus oficios con Radicado 20179040018282 de 14 de Julio de 2017 obrante dentro de los expedientes IEV-15551 concretamente solicitud de copias de la totalidad de folios de los expedientes jurídicos.

En atención a su solicitud, la Agencia Nacional de Minería a través de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad minera procedió a expedir la Resolución 1103 de 29 de diciembre del 2016 por la cual establece el valor a pagar por la reproducción de documentos que reposan en la entidad, los pagos por concepto de reproducción de documentos y servicios, el cual debe ser realizado a través de pago en línea dispuesto en la página Web de la Agencia Nacional de Minería: www.anm.gov.co, en el menú de Trámites y servicios (módulo de tramites en Línea / Pago de Reproducción de Documentos) <https://tramites.anm.gov.co/Portal/pages/inicio.jsf>.

A continuación se procede a indicar el valor de la fotocopia simple, fotocopia autentica y su transformación en medio digital, como así lo estipula el artículo primero de la resolución número 1103 del 29 de Diciembre del 2016.

REPRODUCCION DE DOCUMENTO	VALOR INCLUIDO IVA
<i>Fotocopia Simple (Por cada folio solicitado)</i>	\$200
<i>Fotocopia Autenticada (Por cada folio solicitado)</i>	\$1.200
<i>Transformación de página física en formato digital (por cada folio solicitado)</i>	\$100
<i>Grabación de la información en CD</i>	\$350
<i>Grabación de la información en DVD</i>	\$450

EXPEDIENTE	FOLIOS
IEV-15551	672

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179110221041

Página 2 de 2

Una vez realizado el pago, puede acercarse a nuestras instalaciones ubicada en la Ciudad de Cartagena Cra. 20 No. 24ª – 08 Manga sector villa Susana con el comprobante de haber realizado el pago o a través del correo par.cartagena@anm.gov.co Donde anexara el comprobante, cabe indicar que si no se encuentra en la Ciudad de Cartagena se puede acercar a cualquiera de los Puntos de Atención Regional de la Agencia Nacional de Minería (11) a lo largo del territorio nacional.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuesto a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Atentamente,


JUAN ALBEIRO SANCHEZ CORREA
COORDINADOR PAR CARTAGENA

Anexos: Cero (0)

Copia: No Aplica

Elaboró: RUBEN DARIO LIGARDO VEGA – Técnico Asistencial COD 01, Grado 08. *R*

Revisó: Juan Albeiro S/Gestor T1 Grado 10.

Fecha de elaboración: 18/07/2017.

Número de radicado que responde: 20179040018282.

Tipo de respuesta: Total.

Archivado en: Expediente.

Señora
 Marta Cecilia Delgado Niño
 Calle 55A # 23-31 Apto 302
 Bogotá D.C



Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Aéreo: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CA
 Dirección: Sede Barro Manga Kr 20 N° 24 A-08 Sector Villa Susana

Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento: BOLIVAR

Código Postal:

Envío: PE002083691CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 Marta Cecilia Delgado Niño

Dirección: Calle 55A # 23-31 Apto 302

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
 19/07/2017 11:11:41

Mas Transporte por carga 001716 (04 70 64 200)
 Mas TIC Para Mensajes Externos 01987 (04 13 13 27)



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS ESPECIALIZADO AGEN. NAL MINERIA

Centro Operativo: PO CARTAGENA

Fecha Pre-Admisión: 19/07/2017 11:11:41

Orden de servicio: 8051529

PE002083691CO



1111
000

Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CARTAGENA
 Dirección: Sede Barro Manga Kr 20 N° 24 A-08 Sector NIT/C.C.T.I: 900500018
 Referencia: 20179110221041 Teléfono: Código Postal:
 Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR Depto: BOLIVAR Código Operativo: 8103000

Nombre/ Razón Social: Marta Cecilia Delgado Niño
 Dirección: Calle 55A # 23-31 Apto 302
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$5.400
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$5.400

Dice Contener:
 de 29 524
 Observaciones del cliente:
 por calle 57

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	C3	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	N3	No contactado
NR	No reside	FA			Fallecido
NRI	No reclamado	AC			Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM			Fuerza Mayor
					Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 19/07/2017
 Distribuidor:

Gestión de entrega:
 1er 2do 3er JUL 2017



8103000111000PE002083691CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Bogotá 75 C. # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel contacto: (57) 4722005 Mas Transporte por carga 001716 (04 70 64 200) Mas TIC Para Mensajes Externos 01987 (04 13 13 27) de 8 de septiembre del 2017
 El usuario debe expresar consentimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web. 472 tratara sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioscliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

8103
000
PO CARTAGENA
NORTE

Brandon Diaz
 C.C. 1.014.208.851
 Fecha:

Observaciones:
 Calle 57
 Fecha de entrega:
 Centro de Distribución:
 C.C.
 Nombre del distribuidor:
 Brandon Diaz
 C.C. 1.014.208.851

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN	NO EXISTE NÚMERO	DESCONOCIDO	REHUSADO	CERRADO	NO CONTACTADO	NO RECLAMADO	APARTADO CLAUSURADO	DIRECCIÓN ERRADA	FALLECIDO	FUERZA MAYOR
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fecha de entrega: 19/07/2017
 Centro de Distribución: PO CARTAGENA
 C.C.: 8103000
 Nombre del distribuidor: Brandon Diaz
 C.C.: 1.014.208.851

20179110221041